



**PROGRAMA DE BECAS**

**comfama**

Mejorar las condiciones de empleabilidad de la población, mediante el otorgamiento de becas en formación Técnico laboral de las personas que estén siguiendo una ruta de empleabilidad del Servicio de Empleo Comfama, que cumplan con las condiciones establecidas en el presente reglamento y sean seleccionados, de acuerdo con los criterios de priorización de la población y la disponibilidad presupuestal, en el Marco del Mecanismo de Protección al Cesante



## Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (IETDH) con convenio:

| IETDH                       | SEDES   |
|-----------------------------|---|
| Compuedu                    | Medellín  |
| Escuela Arturo Tejada Cano  | Medellín  |
| CESDE                       | Medellín - Bello  |
| CENSA                       | Medellín – Bello – Barbosa – Itagüí<br>Caucasia - Segovia |
| CETASDI                     | Rionegro – Guarne   |
| ASDI                        | Rionegro  |
| Cámara de Comercio de Urabá | Apartado  |

## PROGRAMAS

Asistente administrativo - Auxiliar de Servicio al Cliente

Mercadeo - Promotor de Ventas y Mercadeo - Procesos de Moda y Mercadeo

Asistente en Sistemas

Mantenimiento de computadores

Asistente en Desarrollo de software

Soporte y seguridad de redes de datos

Auxiliar en Seguridad y salud en el trabajo - Seguridad Industrial

Asistente en electrónica

Electromecánica

## PROGRAMAS

Productividad - Procedimientos industriales

Asistente en logística de centros de distribución

Servicios de alimentos y bebidas

Auxiliar Administrativo en Salud

Asistente en Electrónica digital y telecomunicaciones

Auxiliar de cocina – Técnico laboral en Gastronomía

Agente turístico - Agentes de Viajes y turismo

Auxiliar en Enfermería

Exhibición comercial y mercadeo visual

| Datos Personales  |         |
|---|---------|
| Nombres:  |         |
| Apellidos:  |         |
| Tipo de documento de identidad:                                 |         |
| No. Documento de identidad:                                     |         |
| Fecha de nacimiento:  |         |
| Dirección de residencia:  | Barrio: |
| Municipio:  |         |
| Departamento:   |         |
| Zona Urbana _____ Zona Rural _____ Vereda o corregimiento _____ |         |
| Estrato de la vivienda  |         |
| Teléfono Fijo   |         |
| Teléfono celular  |         |
| E-mail  |         |

| Nivel Académico   |
|---|
| <p><b>Indique su nivel académico:</b></p> <p>Básica Primaria _____</p> <p>Básica secundaria _____</p> <p>Bachillerato académico _____</p> <p>Bachillerato Técnico _____ Colegio donde se graduó _____</p> <p><b>Pruebas Saber</b></p> <p>Año de Presentación _____</p> <p>Número de Documento de identidad con el cual las presentó _____</p> |

### Actualmente está cursando un programa de formación:

|               |   |                                |
|---------------|---|--------------------------------|
| Media técnica | } | Nombre del programa _____      |
| Técnico       |   | Institución de educación _____ |
| Tecnólogo     |   | Semestre en curso _____        |
| Universitario |   |                                |

### Institución donde desea estudiar

Municipio \_\_\_\_\_  
 Institución Educativa \_\_\_\_\_  
 Programa \_\_\_\_\_

Para continuar con el proceso usted debe:

1. Registrar su hoja de vida en el servicio público de empleo
2. Realizar la prueba de talento
3. Agendar una cita para orientación ocupacional

### Links

[Registro hoja de vida](#)

[Prueba de talento](#)

[Agendar cita Orientación Ocupacional](#)

- ✓ Ser bachiller
- ✓ Residir en el departamento de Antioquia.
- ✓ No estar recibiendo becas de otras entidades públicas o privadas para la realización de sus estudios.
- ✓ Haber inscrito la hoja de vida en el Servicio público de Empleo
- ✓ Recibir orientación ocupacional (diligenciamiento de prueba y entrevista)
- ✓ Contar con un representante legal o tutor

| CONCEPTO A EVALUAR   | PUNTAJE    |
|--|------------|
| Análisis integral de criterios actitudinales, competencias y habilidades del aspirante, para la formación académica y estabilidad laboral. | 60         |
| Condiciones socioeconómico de residencia   | 20         |
| Edad   | 20         |
| <b>Total</b>   | <b>100</b> |

| Niveles | Puntaje |
|---------|---------|
| Nivel 1 | 50 - 60 |
| Nivel 2 | 30 - 45 |
| Nivel 3 | 20 - 25 |

| Rango de Edad          | Puntaje |
|------------------------|---------|
| Entre 15 a 28 años     | 20      |
| De 29 años en adelante | 10      |

| Estrato socioeconómico | Puntaje |
|------------------------|---------|
| Zona rural             | 20      |
| Estrato 1              | 20      |
| Estrato 2              | 20      |
| Estrato 3              | 15      |
| Estrato 4              | 10      |
| Estrato 5 y 6          | 10      |



## *¿Cuáles son los beneficios de estar en el Programa Becas Comfama?*

- ✓ Pago de matrícula al 100% por programa técnico laboral.
- ✓ Auxilio semestral de sostenimiento (67% del SMMLV)
- ✓ Acompañamiento psicosocial, a través de Intervenciones individuales y grupales.
- ✓ Actividades de pasantías, mentorías y de corresponsabilidad social

## *¿Qué condiciones para la permanencia o renovación de la beca semestral existen?*

- ✓ Haber aprobado el periodo académico financiado por el programa
- ✓ Presentarse cada semestre con la documentación correspondiente para realizar el proceso de renovación de la beca.
- ✓ El estudiante debe presentar un promedio académico de 3.5 por semestre.

## *¿Tiene algún Compromiso recibir la Beca?*

Sí, los beneficiarios tendrán que asumir compromisos durante el periodo de matrícula, formación y renovación que permitan el desarrollo oportuno de la beca, con la finalidad de obtener un proceso de titulación exitoso, entre ellos:

- Participar de todo el proceso de Formación en el Programa Académico elegido, cumpliendo con los compromisos establecidos por cada Institución Técnica.
- Autorizar a Comfama y a quienes participen en la operatividad del programa, para el tratamiento de la información personal.
- Al finalizar cada período académico, el beneficiario deberá actualizar la información personal a través de los mecanismos implementados por el Programa Becas Comfama.
- Participar en las actividades programadas de Pasantías, Mentorías y Corresponsabilidad Social.
- Informar por escrito al Programa de Becas las solicitudes de suspensión temporal o definitiva de los estudios, cambios de programa o institución de IEDTH, expresando los motivos de la petición.

## *¿Cuáles son las causas de terminación del Beca?*

- Presentación de documentos con información inconsistente para acceder o permanecer en el programa, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar, previo procedimiento legal.
- Incurrir en más de dos suspensiones consecutivas o no consecutivas por parte de la IETDH.
- Recibir y/o no informar el estar recibiendo una beca de otra entidad por matrícula o sostenimiento.
- Cambio de IETDH y/o programa de estudios, que no se encuentren habilitados en el programa.
- El promedio académico semestral sea menor de 3,5.

|  |                    |
|--|--------------------|
| <b>Promoción y difusión de la convocatoria</b> | Marzo 05 al 31     |
| <b>Postulaciones al programa</b>               | Abril 02 al 22     |
| <b>Presentación Prueba de talento</b>          | Abril 09 al 30     |
| <b>Orientación ocupacional</b>                 | Abril 16 a Mayo 12 |
| <b>Preselección</b>                            | Mayo 23            |
| <b>Legalización y renovación</b>               | Junio 01 al 30     |

***GRACIAS***